



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[9L/5100-0192] [9L/5100-0193] [9L/5100-0194] [9L/5100-0195]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5100-0194]**

RAZÓN POR LA QUE EL ICASS HA OMITIDO EL REQUISITO DE TRANSMISIÓN DE DATOS AL ESTADO SOBRE BENEFICIARIOS DEPENDIENTES, PRESENTADA POR D. VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria

¿Cuál es la razón por la cual el ICASS ha omitido durante el pasado ejercicio el requisito de transmisión de datos al Estado sobre personas cántabras beneficiarios reconocidas como dependientes, para el libramiento de las cuantías mínimas y el consiguiente pago de 2,5 millones de euros?

Santander, 1 de marzo de 2017

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."